JUAN FERNÁNDEZ FERRAZ (1849-104), IMPULSOR DEL INSTITUCIONISMO KRAUSISTA EN COSTA RICA

OLEGARIO NEGRÍN FAJARDO

Juan Fernández Ferraz (1849-1904), nació en Santa Cruz de La Palma, se licenció en Filosofa y Letras por la Universidad de Madrid y desde 1871 se dedicó por completo a colaborar en el desarrollo de la enseñanza en Costa Rica, adonde haba acudi do reclamado por su hermano Valeriano, entonces director del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago.

La Costa Rica que encontró y en la que vivió don Juan se caracterizaba por ser un país en auge económico (gracias, espe cialmente, al cultivo y exportación del café), que estaba ponien do las bases de su desarrollo político democrático, apoyando la cultura y la educación, de manera particular la primaria y la se cundaria. Si bien el porcentaje de analfabetismo era muy eleva do durante la segunda mitad del S. XIX, las diversas institucio nes de educación que se fueron creando prepararon el cambio de la realidad costarricense a lo largo del siglo XX.

Además de profesor del San Luis Gonzaga de Cartago, Juan F. Ferraz fue director del Instituto Universitario de San José y del Instituto Americano de Cartago. Se puede decir que mantuvo de forma ininterrumpida su quehacer docente hacién dolo compatible con su dedicación al periodismo.

Tanto desde los puestos de responsabilidad administrativa que ocupó, como desde su cátedra y la prensa periódica y espe cializada, defendió sus convicciones liberales krausistas, frente a los grupos eclesiástico y positivista.

Se puede decir que los hermanos Fernández Ferraz y sus seguidores fueron los representantes del ideario pedagógico de la Institución libre de Enseñanza y de la Escuela Nueva en Costa Rica, adaptándose a las características generales del país.

El ideario educativo del profesor J.F. Ferraz queda resumido en su sistema racional y armónico para la educación de la juventud costarricense.

La base del sistema la constituye la educación popular, a

través del desarrollo de un interesante plan de *Misiones Pedagógicas*, que se proponían transformar rápidamente la cultura del pueblo, la creación de una red de *Jardines de infantes*, el desarrollo de una educación elemental para todos, gratuita y obligatoria, que debería acabarse con el complemento de la segunda enseñanza y, finalmente, la universidad, que aparece como el centro de su sistema de enseñanza en torno a la cual giran el resto de los niveles educativos.

Juan F. Ferraz llegó a ser una personalidad de mérito reconocido en el campo de la enseñanza en Costa Rica. Buena prueba de ello es que, además de los diversos cargos administrativos que ocupó, ostentó la representación de su país de adopción en diversos congresos internacionales de pedagogía.

Se puede decir que después de este trabajo, y de otros que se encuentran en curso de realización, no será posible seguir considerando al profesor J. F. Ferraz un educador de segunda fila, relegándole a ser el colaborador de su hermano Valeriano. Sus actividades educativas, periodísticas y políticas y sus planteamientos pedagógicos y filosóficos tienen la suficiente entidad como para considerarle una personalidad fundamental en la influencia que llegaron a tener las ideas institucionistas y krausistas en la Costa Rica del último tercio del siglo XIX y en el desarrollo de la democracia costarricense contemporánea.

1.—INTRODUCCIÓN

Con esta ponencia queremos dar un paso más dentro de una amplia investigación que emprendimos hace ya algún tiempo, con el objeto de elaborar la nómina de los educadores canarios contemporáneos emigrados a Hispanoamérica[1]. Porque, en nuestra opinión,

1. Nuestra investigación, en los últimos tiempos, ha estado centrada en el estudio de la actividad educativa y el pensamiento pedagógico de los hermanos Fernández Ferraz. Véanse, por ejemplo, NEGRIN, O.: «Valeriano Fernández Ferraz, organizador de la enseñanza secundaria en Costa Rica». *IV Jornadas de Estudios Canarias-*

además de estudiar la emigración de mano de obra, cualificada o no, y la de administradores civiles y militares, es preciso realizar un detenido estudio de los pensadores, escritores, profesores y miembros de diversas profesiones liberales que, en un período más o menos amplio de tiempo, dedicaron lo mejor de sí mismo a ejercer sus respectivos cometidos en aquellas tierras. De esta manera podría quedar completo el cuadro de la emigración canaria hacia Hispanoamérica.

En esta ocasión, nos ocupamos de Juan Fernández Ferraz, un liberal palmero del S. XIX, bastante poco conocido entre nosotros[2], en todo caso siempre mucho menos estudiado que su ilustre hermano mayor don Valeriano F. Ferraz[3].

Como en un trabajo de estas características no es posible un análisis pormenorizado de las actividades educativas y del ideario pedagógico de D. Juan, resaltaremos especialmente la influencia de la Institución Libre de Enseñanza en la educación costarricense de los siglos XIX y XX, a través del incansable trabajo de Juan F. Ferraz, desde la cátedra y los periódicos, ayudando a poner las bases

---

América, Santa Cruz de Tenerife (en prensa); y, «Retablo de educadores canarios contemporáneos: de Viera y Clavijo a Champsaur Sicilia». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 28, pp. 705-764.

2. No hemos podido encontrar estudios detallados sobre Juan Fernández Ferraz ni en España ni en Costa Rica, aunque en diversos trabajos académicos en curso de realización en facultades costarricenses se analiza su perspectiva política y periodística. A lo largo de este estudio iremos mencionando las publicaciones en las que se cita a J. F. Ferraz con mayor o menor amplitud. Nosotros mismos publicábamos un artículo en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, con el título «Juan Fernández Ferraz, educador canario en Costa Rica». Véase, también, «Retablo de educadores canarios...», art. cit.

3. Valeriano es el más conocido de los hermanos Fernández Ferraz y todos sus biógrafos coinciden en señalar sus méritos personales y su categoría intelectual y humana. Sobre él se han publicado bastantes trabajos en Costa Rica. En España, además de nuestros trabajos citados en la nota puede consultarse MELENDEZ, C. (1982): «La obra del Dr. Valeriano Fernández Ferraz en Costa Rica. El legado de un gran canario del S. XIX». *V Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, Casa de Colón (en prensa) y nuestro artículo, «Valeriano Fernández Ferraz, el viejo profesor, organizador de la enseñanza media costarricense», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 1980. Las etapas española y cubana del Dr. Ferraz han sido bien estudiadas por PEREZ VIDAL, J.: «Los canarios y la noche de San Daniel». *El Museo Canario*, Las Palmas, sep.-dic. 1935, n.º 7.; «Don Valeriano Fernández Ferraz en la Universidad de la Habana». *El Museo Canario*, Las Palmas, 1945, n.º 14; *Viento y tormenta de una vocación*. Santa Cruz de Tenerife, lib. Hespérides, s.a.

para el desarrollo de una sociedad democrática frente a los poderes tradicionales y oligárquicos.

Empezaremos señalando los datos bio-bibliográficos más significativos del autor, para poder calibrar sus verdaderas dimensiones de pensador y pedagogo, así como la entidad de la influencia que tuvo en el progreso cultural y educativo de la Costa Rica decimonónica y actual. En un segundo momento describiremos a grandes rasgos cuáles eran las características sociales, económicas, políticas y culturales de la Costa Rica que conoció D. Juan, en el convencimiento de que sin este marco referencial será imposible entender su ideario pedagógico ni la importancia de su labor educativa en diferentes instituciones costarricenses.

El núcleo de nuestra aportación será el análisis de su quehacer docente, como profesor y director de diversas instituciones educativas y como representante de la administración en varios congresos extranjeros, así como en el desempeño de cargos políticos en el campo educativo. Y, de manera complementaria, el estudio de su concepción de la educación y de la enseñanza, resaltando la influencia recibida de la Institución Libre de Enseñanza española y la ejercida en el sistema educativo nacional costarricense.

2.—Algunos datos biográficos

Juan Fernández Ferraz nació en la isla de La Palma el 30 de marzo de 1849[4]. Se licenció en Filosofía y Letra por la Universidad de Madrid, siendo discípulo de Fernando de Castro y colaborando estrechamente en el círculo krausista de la capital de España.

Librepensador, masón y republicano, en España actuó sobre todo como periodista. Redactor de la *República Ibérica*, colaboró también en *La Libertad*, *La Federación*, *La Luz* y *El Liceo Escolar* y trabajó en traducciones para la Sociedad Bíblica de Londres[5].

4. Por lo que sabemos, D. Juan nació en Santa Cruz de la Palma la capital de la Isla, siendo sus padres José María Fernández Pérez y María del Rosario Ferraz Pérez. Más tarde, ya en Costa Rica, contrajo matrimonio con Elvira Morúa Ortiz el 17 de agosto de 1877. Al fallecer, el 13 de febrero de 1904, dejaba siete hijos y tres hijas.

5. LASCARIS, C. (1975): *Desarrollo de las ideas en Costa Rica*. San José, Edit. Costa Rica, pp. 168-169. Los hermanos Fernández Ferraz pertenecieron a la Logia Abora n.º 91 de la Palma: Víctor (1876-1889), Valeriano (1876-1878), Juan

En 1871, por invitación de su hermano Valeriano, se trasladó a Costa Rica, para ser profesor en el *San Luis Gonzaga* de Cartago, encargándose de explicar Estética, Retórica y Poética, entre otras materias[6]. En 1884-1887 fue director del Instituto Universitario y profesor de Filosofía. En 1886, Inspector General de Enseñanza. De 1890 a 1891, director de la Imprenta Nacional. En 1894 fue nombrado director de la Oficina de Estadística y en 1898 director del Museo Nacional.

Aunque en Costa Rica actuó sobre todo como educador, no dejó de ejercer el periodismo. En 1882 fundó en Cartago el periódico *La Palanca*, y en 1889, en San José, *La Prensa Libre*. Colaboró en casi todas las publicaciones periódicas, especialmente en *La Enseñanza*, que volvió a editar entre 1884 y 1886.

Además de innumerables artículos periodísticos, escribió una serie de obras entre las que se pueden destacar aquéllas dedicadas a la educación política del pueblo[7], al conocimiento de los temas indígenas[8] y los informes pedagógicos[9].

Las características personales de don Juan se ponen de manifiesto en sus propias obras, en los documentos fotográficos que nos han

---

(1876-1878). Juan y Valeriano en calidad de Honorarios. Vid., PAZ SANCHEZ, M. de (1980): *La masonería en La Palma (1875-1936). Contribución a su estudio en el Archipiélago canario.* Santa Cruz de La Palma, Cabildo Insular de La Palma, p. 148. D. Juan perteneció en Costa Rica a la logia masónica de Cartago. La incidencia de este hecho en la actividad educativa de nuestro autor sigue siendo un tema a estudiar.

6. El cuadro de profesores del San Luis Gonzaga y los contenidos impartidos por cada uno de ellos, pueden consultarse en NEGRIN, O. (1981): «Valeriano Fernández Ferraz, organizador de la segunda enseñanza costarricense», op. cit.

7. Una bibliografía más amplia del autor puede encontrarse en LASCARIS, C. (1975): *Desarrollo de las ideas...*, op. cit., pp. 173 y ss., en donde se detallan, además, sus artículos periodísticos. También BONILLA, A. (1969): *Aporte de la colonia española al desarrollo de la educación pública y privada en Costa Rica mediante la labor realizada en ese campo por educadores españoles.* San José, Asociación Española de Beneficencia, p. 8-9. El autor se ocupa más directamente de la formación política del pueblo en dos folletos editados en San José por la *Prensa Libre* en 1889: *Conversaciones políticas con el pueblo* y *Librito de los deberes.*

8. Destacan: *Nahuatlismo en Costa Rica* (San José, 1892) y *Lengua Quiché* (San José, 1902).

9. *Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano. Informe elevado al gobierno de Costa Rica por Juan Fernández Ferraz.* San José de Costa Rica, Tipografía Nacional, 1893. *Informe que acerca del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano eleva a la Secretaría de Institución pública don Juan Fernández Ferraz.* San José, Tipografa Nacional, 1894.

quedado de él y a través del juicio de sus contemporáneos y coetáneos, recogidos por diversos autores.

Asi, Láscaris escribe en tal sentido: «No alcanzó, sin embargo, el prestigio, pleno de respeto, de su hermano. Acaso por su figura física, más desmedrada y menos patriarcal, acaso por su mayor acometidad y extremismo...»[10]. Por su parte, Mario Sancho, después de hablar de un físico atractivo refiriéndose a Valeriano y Víctor, dice de nuestro autor: «Don Juan, en cambio, no llamaba por allí la atención; era de color moreno y de facciones un poco desapacibles, quizá duras; usaba siempre un bastón y unas gafas que no lograban velar la fulguración adusta de sus ojos ni la rispidez de sus pobladas cejas»[11].

Sean o no exactas las descripciones que de don Juan han llegado hasta nosotros, sí que se puede afirmar que hay una coincidencia generalizada en considerarlo un agudo polemista, de espíritu apasionado y un tanto exaltado, quizá, porque al contrario que su hermano Valeriano, tomó una opción política clara, especialmente a partir de 1889, que le granjeó la enemiga de los grupos políticos contrarios[12].

Sin embargo, aún teniendo en cuenta lo que de subjetivo y parcial pueda tener lo episódico, no queremos dejar de ofrecer una anécdota que habla muy a las claras de un corazón noble y generoso que, por encima de todo, como buen krausista quería ser modelo para sus alumnos. El hecho ocurrió siendo D. Juan director del Instituto Universitario. Un día, mientras explicaba una lección uno de sus alumnos lanzó un bodoque de papel a la pizarra que alcanzó al profesor de rechazo. Como nadie se hizo responsable del incidente, D. Juan decepcionado se dirigió a sus alumnos con las siguientes palabras: «Está bien: ¿nadie tiene el valor de confesarse autor de la broma? No los culpo. Soy yo el único culpable. Vine a Costa Rica,

10. LASCARIS, C., op. cit., p. 168.

11. SANCHO, M. (1934): *El Dr. Ferraz. Su influencia en la educación y cultura del país*. San José, Impr. La Tribuna, p. 17.

12. En momentos tan difíciles, de violentos enfrentamientos entre los partidarios de Esquivel y Rodríguez, don Juan fue el jefe de prensa del partido constitucional y tomó parte activa en la lucha política. Su casa y su imprenta fueron asaltadas por sus enemigos políticos. Al respecto puede consultarse PINAUD, J. M.ª. (1979): *La epopeya del civismo costarricense, el 7 de noviembre de 1889*. San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte.

contratado por el Gobierno, con un título bajo el brazo creyéndome educador, y me convenzo en este momento de que no lo soy. No he logrado infundir confianza en ustedes; no he sabido hacerlos hombres. He defraudado mis obligaciones de maestro. Por eso voy por mi sombrero y me retiro definitivamente...». Finalmente, como los alumnos reaccionaron positivamente reconociendo cada uno su culpa, don Juan zanjó el incidente diciendo: «Nada ha pasado aquí. Eso es lo que yo deseaba; saberlos capaces de responsabilizarse de sus actos; de reconocer sus errores; en condiciones de ser hombres, por su caballerosidad. Y sobre todo, comprobar que había logrado adentrarme en el alma de ustedes, de merecerles simpatía, respeto. Es que no podía bastarme saber que algo les había enseñado; que los estaba instruyendo. Para su futuro, para el de Costa Rica, es más interesante la modelación de las almas...»[13].

Si hay una afirmación en la que coinciden todos los estudiosos de los hermanos Fernández Ferraz es en la de dedicarle a Valeriano las palabras «viejo profesor», «sabio», «doctor», «prestigioso», etc., indicando la veneración y el respeto con el que se le trató siempre; por el contrario, a Juan se le aplican los términos de «polemista», «algo exaltado», «más político y de mayor acometividad y extremismo». Siempre que se le compara con su hermano mayor se resalta que Juan no llegó a alcanzar la sabiduría, el prestigio y la objetividad de Valeriano.

No obstante, hemos podido encontrar que algunos autores incluso lo consideran de superior inteligencia[14], o, al menos, que superó a D. Valeriano en algunos aspectos[15].

Trazado este perfil biográfico de D. Juan es preciso que nos planteemos como marco referencial de sus actividades educativas y de su pensamiento pedagógico, cómo era la Costa Rica que él conoció, cuáles eran las principales características políticas, culturales, socio-económicas, etc., del país que, sin duda marcaron, positiva y negativamente, el desarrollo de sus actividades.

---

13. Citado por NUÑEZ, F. M.ª: «Atisbos y comentos. Era un maestro: Juan Fernández Ferraz». No nos ha sido posible averiguar ni la fecha ni la publicación en la que apareció tal trabajo que tenemos en nuestro poder.

14. LASCARIS, C., op. cit., p. 168.

15. ZAVALETA, J. A. (1958): «Influencia cultural en Costa Rica de los hermanos Fernández Ferraz». San José de Costa Rica, *La Prensa Libre*, 11 de octubre.

3.–COSTA RICA EN LA SEGUNDA MITAD DEL S. XIX

Aunque desde el S. XVIII existía un cierto sentimiento nacional en Costa Rica, los historiadores coinciden en afirmar que la formación de la nacionalidad costarricense y de su cultura propia tuvo lugar a lo largo del S. XIX, organizándose paulatinamente la República y sus instituciones[16].

En el panorama político del S. XIX costarricense hay que destacar que la participación del pueblo en la vida política fue prácticamente nula. Buena prueba de ello es que, aunque la constitución de 1844 establecía el sufragio directo, no se adoptaría definitivamente hasta la primera administración de Ricardo Jiménez en 1906. No obstante, en la elección del sucesor del presidente Soto, en 1889, el sufragio directo se ejerció, tomándose este momento como el del avance más decisivo hacia la democratización de Costa Rica[17].

A veces se ha querido dar una idea paradisíaca de la vida política costarricense decimonónica, caracterizándola como una tranquila democracia rural, con las necesidades mínimas de sus habitantes cubiertas, un sentimiento democrático enraizado en el pueblo y con un nivel cultural bastante elevado. Sin embargo, la realidad fue bien diferente.

El inicio de las exportaciones del café a Inglaterra trajo en un primer momento consigo el fortalecimiento de la pequeña propiedad. Pero a medida que se necesitó invertir grandes capitales exigidos por la mecanización agraria y las nuevas instalaciones abiertas, los antiguos pequeños propietarios se transformaron en los peones de los grandes empresarios cafetaleros. Como dice E. Rodríguez, «es muy natural que toda esta transformación social y económica se refleje en el mundo político, y en su expresión concreta: el Estado costarricense. La clase alta que estaba surgiendo con el auge del café,

16. Pueden consultarse, entre otras, las obras siguientes: PERALTA, H. G. (1967): «La nacionalidad costarricense», en BONILLA, A.: *Historia de la literatura castarricense*. Antología. San José, Edit. Costa Rica; MONGE ALFARO, C. (1956): *Historia de Costa Rica*. San José, Imprenta Las Américas; CERDAS, R. (1972); *La crisis de la democracia liberal en Costa Rica* San José, Edit. Universitaria Centroamericana; VARIOS (1978): *¿Democracia en Costa Rica?*. San José, Edit. UNED; RODRIGUEZ, E. (1979): «Nuestros liberales y sus retadores», en *El Pensamiento liberal. Antología*. San José, Edit. Costa Rica.

17. PINAUD. J. M.ª: *La epopeya del civismo...*, op, cit.; RODRIGUEZ, E.: Nuestros liberales y sus retadores», op. cit.

hace sentir sus predominios desde el Poder. Un héroe nacional de la campaña de 1856 contra los filibusteros, el ex-presidente de la República don Juan Rafael Mora, es fusilado cuando amenaza seriamente los intereses de la oligarquía dominante»[18].

Desde el gobierno de Carrillo hasta 1870, la oligarquía agroexportadora ejercía una amplia dominación sobre el Gobierno, con una nula participación del pueblo, que hace escribir a Monge Alfaro: «Así los asuntos de Gobierno vinieron a ser asuntos privados de las principales familias; cuando éstas peleaban entre sí o se distanciaban, se producía una crisis política, cambios de Jefe de Estado o de Presidente, movimientos en los cuarteles, golpes de Estado, etc., si un político (joven o viejo, con cultura o sin ella) quería escalar posiciones, debía ante todo estar bien con esos círculos, de cuyas reuniones salieron, no pocas veces, los nombres de las personas que debían ocupar la Presidencia de la República»[19].

Sin embargo, los resultados de la creación de nuevas instituciones de segunda enseñanza, el crecimiento de la enseñanza primaria y la fundación de la universidad se van a dejar sentir a partir de 1885, con el acceso al poder del grupo de intelectuales y políticos que pondrán las bases de la democratización del Estado y de su carácter civil[20].

El hecho educativo más importante a reseñar en el primer tercio del siglo XIX fue la creación de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, de quien fue primer rector Francisco Osejo. La introducción de la imprenta se produjo en 1830, creándose así la posibilidad de existencia y desarrollo de la prensa. Todavía en 1832 se promulgaban la primera ley de instrucción pública[21].

18. RODRIGUEZ, E., ibidem, p. 8; MONGE ALFARO, C.: *Historia de Costa Rica*, op. cit., pp. 196 y ss.

19. MONGE ALFARO, C., ibidem, p. 198. PERALTA, H. G. (1962): *Las constituciones de Costa Rica*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, pp. XV y ss.

20. RODRIGUEZ, E., op. cit., pp. 9-10.

21. Dos obras imprescindibles para el conocimiento de la historia de la educación costarricense siguen siendo: GONZALEZ FLOREZ, L. F. (1978): *Evolución de la instrucción pública en Costa Rica*, op. cit. y (1976): *Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica*. San José, Edit. Costa Rica. Pueden consultarse, además: JINESTA, R. y C. (1921): *La instrucción pública en Costa Rica*. San José; MONGE ALFARO, C. (1965): «Educación y desarrollo humano». *Revista de la Universidad de Costa Rica*, n.º 25; GAMBOA, E. (1979): *Evolución de la educación primaria en Costa Rica*. San José; LASCARIS, C. (1975): *Desarrollo de las ideas filosóficas...*, op. cit. Existen también numerosos estudios monográficos sobre instituciones de educación, educadores, etc.

Los años de la década de 1840 a 1850 fueron los más activos culturalmente: creación de la Universidad de Santo Tomás, fomento de la primera enseñanza y fundación de los colegios de San José y de Cartago, una Escuela Normal y un Liceo de niñas[22]. José María Castro Madriz fue el impulsor de las actividades culturales de este período[23], que irían creando las bases del avance cultural y democrático de Costa Rica de finales de la centuria.

Dicho progreso cultural y educativo estuvo propiciado por el proceso económico que se había seguido al diversificar la producción, que hasta principios del S. XIX era exclusivamente agrícola, creando explotaciones mineras, madereras y con el auge que trajo consigo el cultivo del café. Este se empezó a exportar a Chile en 1830 y en 1844 se inició el envío a Inglaterra, desde entonces el mercado principal del producto que transformaría la cultura, la sociedad y la política del país[24].

En el período 1881 - 1891 se construyó el ferrocarril del Atlántico y, además, por esos años «se intensificó la producción del café y se inició la del banano en el Atlántico, se inauguraron los servicios de telégrafos y teléfonos, se construyeron muchas carreteras, se llevó a cabo la magnífica obra del Teatro Nacional y el comercio se elevó a niveles excepcionales»[25].

En la segunda mitad del siglo se destacan tres figuras principales: Jesús Jiménez, Julián Volio y Mauro Fernández. Además de la organización del sistema educativo nacional, con J. Jiménez se declara gratuita y obligatoria la primera enseñanza y se fundan la Escuela Normal de Maestros y el Colegio San Luis Gonzaga de Cartago. Es obligada la mención de Volio porque «fue el primero que concibió y proyectó la enseñanza primaria uniforme, obligatoria y a cargo del Estado y el primero que abogó por una enseñanza de tipo práctico»[26]. Mauro Fernández completó la obra de sus antecesores creando un Liceo, el Colegio Superior de Señoritas, el Instituto de

22. BONILLA, Ab. (1967): *Historia de la literatura costarricense*. San José, Edit. Costa Rica, p. 70.

23. Especialmente de la Universidad que se inauguró en San José el 21 de abril de 1884. Sus estatutos se caracterizaban por su autonomía y elasticidad para adaptarse a las circunstancias culturales y económicas de la nación.

24. RODRIGUEZ, E.: «Nuestros liberales...», op. cit., pp.7 y ss.

25. BONILLA, Ab. (1967): *Historia de la literatura costarricense*, op. cit., p. 80.

26. Ibidem, p. 76.

Alajuela y, principalmente, consiguió sacar adelante la Ley General de Educación Común en 1886.

Otro factor a mencionar en este rápido análisis sobre la situación general de Costa Rica en el S. XIX es la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y cientfico del país[27]. A su vez, la fundación de la Universidad trajo consigo una importante afluencia de libros, especialmente de Francia, que engrosaron las bibliotecas particulares y la universitaria. Además, en 1860 y 1863, se crearon las dos primeras librerías en San José[28].

Pero de lo dicho hasta aquí no se puede deducir, engañosamente, que el estado cultural y educativo de Costa Rica a finales del S. XIX fuera óptimo. Si comparamos los censos de población de 1883 y 1892, llegamos a la conclusión de que de un total de alrededor de 180 mil personas, en 1883 no sabían leer ni escribir 133.928; es decir, son iletrados más de un 75 % de la población. Este porcentaje disminuye a un 70 % en 1892. Del 25 % que no pueden considerarse analfabetos absolutos, leen un 11'75 %, y sólo un 14'70 % leen y escriben; a tales conceptos les correspondían las cifras de 11'60 % y 19'81 %, respectivamente, en 1892[29].

El propio Juan F. Ferraz, analizando la situación de la enseñanza a finales del S. XIX, se refería a «la gran población relativa de adultos que desconocen las nociones elementales de lectura, escritura y cálculo numérico, con rudimentos de higiene y economía..., o sea lo indispensable para vivir convenientemente y ser miembros útiles de la sociedad y la familia...». Para superar tal estado de cosas planteaba la necesidad de establecer «misiones para la enseñanza popular»[30].

En medio de esta situación política, socio-económica y cultural que hemos descrito, don Juan llevó a cabo su quehacer docente, frecuentemente en medio de tensiones y dificultades, como veremos, pero siempre convencido de que a través de un adecuado sistema de educación integral se podrían poner las bases para el desarrollo de-

---

27. GONZALEZ FLORES, L. F. (1978): *Evolución de la instrucción pública en Costa Rica.* San José, Edit. Costa Rica. También, LASCARIS, op. cit.

28. BONILLA, Ab. (1967): *Historia de la literatura costarricense*, op. cit., p. 74.

29. Datos extraídos de los censos de población de 1883 y 1892. San José, Tipografía Nacional.

30. «Juan Fernández Ferraz (1849-1904)», en RODRIGUEZ, E., ibidem, p. 233.

mocrítico de Costa Rica y la formación de su clase dirigente, objetivo fundamental de todo el programa krausista e institucionista.

4.—ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE J. F. FERRAZ

Las actividades académicas de Juan F. Ferraz aparecen ligadas a la segunda enseñanza costarricense. Desde un primer momento colabora con su hermano Valeriano en la organización, desarrollo y consolidación de dicho nivel de enseñanza, como docente y, en muchas ocasiones, como publicista y teórico defendiendo una concepción cíclica, armónica, clásica y enciclopedista de la enseñanza secundaria[31]. Veamos en primer lugar sus principales quehaceres docentes.

4.1.—EL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Como es sabido, la administración de J. Jiménez decidió crear en Cartago un colegio de segunda enseñanza con el nombre de San Luis Gonzaga[32] y para ello encargó al representante de Costa Rica en España que buscase «un hombre de verdadero mérito para director del Colegio y dos profesores más contratados y hacerlos venir a la mayor brevedad»[33].

El director sería don Valeriano Fernández Ferraz y los profesores contratados D. José Sánchez Cantalejo y D. José Moreno Benito, que llegaron a Costa Rica en agosto de 1869.

En 1871, Juan y Víctor Fernández Ferraz sustituyeron a los profesores Sánchez y Moreno que regresaron a España. Don Juan se encargó de explicar Física y Química, Traducción de clásicos, Historia natural, Inglés, Teneduría de libros, Dibujo y Topografía[34].

Durante el año 1872, don Juan se hace cargo, además de las

31. Vid. nuestro trabajo «Valeriano Fernández Ferraz, organizador de la enseñanza secundaria de Costa Rica», art. cit.

32. Ibidem.

33. GONZALEZ FLORES, L. F.: *Evolución de la instrucción pública...* op. cit., p. 383.

34. LIZANO, V.: «Colegio de San Luis Gonzaga. Primera época, años de 1871 y 1872». *Revista de los Archivos Nacionales*, t. VII, n.º 7 y 8, julio y agosto. También: NEGRIN, O.: Valeriano Fernández Ferraz, organizador...», op. cit.

asignaturas señaladas para el curso anterior, de las clases de Geografa, Historia y Francés, que había impartido su hermano Víctor, sin que conozcamos las razones que indujeron a ello. En los cursos 1873 y 1874, Juan F. Ferraz siguió siendo profesor de las asignaturas mencionadas y su hermano Valeriano director del Centro. Pero, al comenzar el curso de 1875, la municipalidad de Cartago no reanudó el contrato de director a Valeriano, aunque los tres hermanos siguieron como profesores del Colegio hasta agosto de 1875 en que presentaron sus renuncias[35].

Al dimitir de su cargo de director Jesús Jiménez Zamora, que había sido nombrado a principios de 1875 en sustitución de don Valeriano, se instauró en el San Luis Gonzaga un nuevo régimen educativo de signo bien diferente, bajo la tutela de los jesuitas, que continuaron al frente del colegio hasta su expulsión en 1884.

4.2.—EL INSTITUTO UNIVERSITARIO

Por decreto de 10 de marzo de 1884 se autorizó a la Dirección de Estudios de la Universidad de Santo Tomás para la fundación de un colegio de segunda enseñanza, «donde la juventud pudiera prepararse convenientemente para los estudios profesionales, debiendo quedar el plantel bajo la inmediata dirección de la Junta de Gobierno de la misma Universidad»[36].

El Instituto fue alojado en las casas nacionales que ocupaba el Colegio Central. Su apertura tuvo lugar el 4 de mayo de 1884 bajo la dirección de Juan F. Ferraz, abarcando las enseñanzas intermedia o preparatoria, secundaria y especial. El reglamento interior del Colegio, elaborado por la Dirección de Estudios, empezó a regir a partir de abril de 1884[37].

---

35. LIZANO, V.: «Colegio de San Luis Gonzaga. Segunda época, 1874 y 1875». *Revista de los Archivos Nacionales*, t. VII, nov.-dic., n.º 11 y 12, p. 614.

36. GONZALEZ FLORES, L. F., op. cit., p. 424, y LASCARIS, C., op. cit., p. 169.

37. Aunque no es fácil decir en qué medida Juan F. Ferraz participó en la elaboración de dichos estatutos, basta analizar cuál era su objeto para saber que allí estaba presente su pensamiento krausista liberal: «El objeto de este Instituto es la enseñanza a la juventud, desarrollando, mediante una cultura gradual y armónica, sus facultades físicas, intelectuales y morales, para formar buenos ciudadanos y hombres útiles a la República». Todo su ideario educativo sintetizado en una sola frase.

Don Juan se encargaba de explicar las asignaturas siguientes: Castellano, Gramática y Lexicografía, Griego, Etimología y traducción, Psicología, Lógica, Etica, Teodicea e Historia de la Filosofía. Es decir, prácticamente todas las asignaturas que solía explicar su hermano Valeriano en las instituciones de segunda enseñanza.

Durante el curso 1884 se inscribieron 168 alumnos, si bien sólo 93 podrían presentarse a los exámenes finales en sus diversas asignaturas: «Se concedieron por los respectivos tribunales 106 notas de sobresaliente por tema unánime en las varias asignaturas y tres alumnos obtuvieron igual calificación en todas las de su curso...»[38]. En el curso 1885 se matricularon 130 alumnos: 60 en primaria, 61 en secundaria y 9 en cursos parciales.

Juan F. Ferraz siguió siendo director del Instituto durante los cursos 1885 y 1886 y profesor de las asignaturas filosóficas y de Gramática. En marzo de 1886 se graduaban los primeros bachilleres y el número de alumnos matriculados era de 86[39].

Desde la fecha de inauguración del Instituto se volvió a publicar *La Enseñanza*[40], en esta ocasión bajo la dirección de don Juan, que además de imponer su línea liberal krausista, colaboró asiduamente con sus artículos a elevar la calidad de los debates educativos en torno a los temas que preocupaban más en Costa Rica por aquellos años. Fueron muy sonadas sus polémicas con *El Eco Católico*, con el obispo Thiel y con los doctores Zambrana y Muñoz[41].

El Instituto Universitario se anunció sin enseñanza religiosa entre los contenidos a impartir. Entretanto, el obispo había accedido a alquilar el antiguo edificio, desocupado, del seminario, teniendo en cuenta que estaba al lado de la Universidad de la que dependía el Instituto. El obispo aceptó alquilarlo y el Colegio nombró capellán a un sacerdote. Sin embargo, al poco tiempo, sin que se conozcan los verdaderos motivos, el capellán fue cesado y el Instituto abandonó el edificio[42].

Inmediatamente se desencadenó una fuerte polémica entre el obispo Thiel y *El Eco Católico*, de una parte, y Juan Fernández Fe-

38. Vid. RODRIGUEZ, E., op. cit., p. 229.
39. GONZALEZ FLORES, L. F., op. cit., p. 429.
40. RODRIGUEZ, E., ibidem, pp. 229 y ss.
41. LASCARIS, C., op. cit., pp. 169-172; SANCHO, M., op. cit., pp. 28-33.
42. LASCARIS, C., ibidem, p. 169.

rraz desde *La Enseñanza*. En realidad, fue un enfrentamiento entre las líneas laica y confesional en la que esta última llevaría la peor parte, favoreciéndose así el desarrollo democrático de la educación en Costa Rica[43].

D. Juan dejó la dirección del Instituto al ser nombrado, en 1886, Inspector General de Enseñanza por la dirección de la administración educativa costarricense.

4.3.—El Instituto Americano de Cartago

Don Juan siguió simultaneando enseñanza y periodismo durante la mayor parte de su vida en Costa Rica. Entretanto, si bien cooperaba directamente al avance cultural y democrático del país, siendo respetado por amplios sectores, se granjeaba la enemistad y el odio de grupos muy influyentes en la política costarricense, que dedicarían buena parte de sus energías a desprestigiarle y marginarle, especialmente a partir de 1889.

La última experiencia de creación y dirección de un centro educativo, al menos que nosotros hayamos podido averiguar, fue la fundación del Instituto Americano de Cartago.

En toda la bibliografía que hemos utilizado existen una serie de lagunas cronológicas difíciles de cubrir. Así, por ejemplo, ¿a qué actividades educativas se dedicó D. Juan después de su renuncia al San Luis Gonzaga hasta cuando se hizo cargo del Instituto Universitario?; igual interrogante surge para el período que se extiende entre su renuncia a la dirección del Instituto y cuando aparece como director del Instituto Americano de Cartago.

La única explicación convincente la hemos encontrado en un pequeño artículo de Jesús Mata[44], en el que éste afirma que los hermanos Fernández Ferraz, después de renunciar al San Luis Gonzaga, «pronto resolvieron poner casa aparte instalando un colegio particu-

43. Vid. «El Instituto Universitario». *La Enseñanza* (1884), pp. 326-328. Sobre el mismo tema, *La Enseñanza* (1884), pp. 359-360.

44. Desgraciadamente no tenemos los datos completos de dicho artículo titulado «Cartago Instituto Americano», que nos fue enviado en tales condiciones desde Costa Rica, y que es una de las pocas fuentes en que se citan dichas actividades de los Ferraz.

lar». Sin embargo, resulta sorprendente que ningún estudioso de la obra de los hermanos Fernández Ferraz cite datos sobre el particular.

Sabemos que en el año 1888 se reconoce oficialmente la enseñanza secundaria impartida por el Instituto Americano. En el propio acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública, artículo 2.º, se puede leer: «La anterior concesión comprenderá a todos los alumnos que cursen en el referido Instituto los tres años de la División Inferior y los cuatro de la superior de los colegios Nacionales...»[45]. Esta parte del acuerdo podría interpretarse en el sentido de que el Colegio existía desde varios años antes. Sin embargo, otros indicios apuntan a que dicho Centro existió únicamente el curso de 1888 a 1889[46].

4.4.—Otras actividades docentes

En 1886, don Juan dejó la dirección del Instituto Universitario para desempeñar la Inspección General de Enseñanza, realizando algunas reglamentaciones e instrucciones para las escuelas en aquella época. El propio interesado explicaba así su cese en la Inspección: «No he de dejar pasar la ocasión de decir aquí, con este motivo, que la exigencia mía, como Inspector General de Enseñanza, de que el artículo 46 de la ley se cumpliera, provocó el conflicto que terminó, en vista de mi negativa absoluta a conceder certificados de aptitud sin PREVIO EXAMEN, con la supresión de la Inspección general por decreto del Congreso y sopretexto de economías...»[47].

En 1890, por acuerdo del gobierno del presidente Rodríguez se decidió contratar a veinticinco maestros para el servicio docente de las escuelas costarricenses. El encargo se le confirió a Valeriano y a Juan, quienes se dirigieron a España con ese objetivo. A través de la prensa española se abrió un concurso entre maestros al cual se pre-

45. Acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública, San José, 24 de abril de 1888, citado en MATA GAMBOA, J.: «Cartago Instituto Americano».

46. En el *Informe elevado al Gobierno de Costa Rica...*, op. cit., p. XIV, Juan F. Ferraz, al referirse a la necesidad de tener campos para que los alumnos cultivasen, afirmaba: «... objeto que se llenó satisfactoriamente en mi Instituto Americano, de 1888 a 1889».

47. Informe del *Congreso pedagógico Hispano-Portugués-Americano*, op. cit., p. CC.

sentaron más de trescientos aspirantes. Los seleccionados llegaban a Costa Rica el 15 de enero de 1891[48].

D. Juan colaboró muy directamente con D. Manuel Montorio en la formación del plan de estudios para el Liceo de Costa Rica, en 1892, y participó en la elaboración de programas de segunda enseñanza de ese año[49].

El 19 de agosto de 1892 era nombrado oficialmente secretario de la Comisión de Costa Rica para la Exposición Histórico Americana, que se celebraría en España con ocasión del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, con el encargo especial de escribir una memoria «acerca de las conclusiones del Congreso Pedagógico que allí ha de celebrarse, y del cual es Vd. vocal»[50].

El siguiente año de 1893 volvió a ser nombrado, esta vez como presidente de la Delegación que acudiría al Congreso Pedagógico Centroamericano, que se celebraría en el mes de diciembre de dicho año, y en el que D. Juan jugaría un papel realmente brillante[51].

Desempeñó, además, Juan F. Ferraz la dirección de la Imprenta nacnional (1890-1891), la dirección de la Oficina de Estadística (1894), la dirección del Museo Nacional (1898). De estos puestos se conservan interesantes informes hechos con la erudición y agudeza en él características.

En julio de 1900 fue designado para formar parte de la comisión encargada de preparar la publicación de una revista destinada a conmemorar el advenimiento del S. XX, cuyo primer tomo se publicó bajo el título *Revista de Costa Rica en el siglo XIX.*

5.—La concepción educativa krausista de Juan F. Ferraz

Hasta aquí hemos descrito las actividades docentes más significativas de don Juan; veamos ahora, de una manera resumida, cuál

48. GONZALEZ FLORES, L. F.: *Historia de la influencia...*, op. cit., p. 140. LASCARIS, C., op. cit., p. 160, afirma que el gobierno encargó dicha comisión a los dos hermanos y que con tal motivo ambos viajaron a España en 1890.

49. Cfr. a este respecto la dura reacción del grupo positivista en palabras de Mauro Fernández: «Plan de segunda enseñanza Ferraz-Montorio», en RODRIGUEZ, E., op. cit., pp. 181 y ss.

50. FERNANDEZ FERRAZ, J. (1893): *Congreso pedagógico Hispano...* op. cit.

51. Resultado del informe inicial que realizó sobre los temas del Congreso, del análisis crítico del mismo y sus conclusiones, fue la obra: *Informe acerca del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano...*, op. cit.

era su ideario pedagógico a través de la exposición de su sistema racional armónico de enseñanza, no sin antes detenernos a clarificar el concepto de krausista en la propia concepción de Juan F. Ferraz.

En la polémica sostenida con *El Eco Católico* en 1884, nuestro autor escribía en *La Enseñanza*: «Que nombres tan respetables como el de Carlos Cristián Federico Krause, y otros, anden mezclados con la ignorancia de pequeños cuentos y traídos y llevados por los escritores de *El Eco* no nos maravilla». Y como la polémica seguía, D. Juan se vio obligado a explicar «Krause nació en la expatria del Sr. Obispo de Costa Rica, en 1781 y murió en 1832. Todas sus obras pertenecientes a este siglo, y lo de que esa filosofía es ya vieja porque hemos progresado mucho, o algo así, que dice *El Eco*, sólo puede apreciarse como un botón del desconocimiento absoluto de las cosas en que estos señores propagandistas viven»[52].

Láscaris resalta que el Krausismo de los Fernández Ferraz y sus seguidores costarricenses, se transformaría en Costa Rica «en forma de racionalismo, en sentido religioso pero aconfesional». Pero la mayoría de las constantes krausistas e institucionistas españolas se van a mantener en el ideario de los krausistas costarricenses: neutralidad escolar, adversión a los internados, sustitución de los castigos por la conducta ejemplar del profesor, autorresponsabilidad del educando, realce del papel de la mujer en la sociedad, ideario ético, concepción cíclica y unificada de la enseñanza, racionalismo armónico, etc.[53].

Juan F. Ferraz, al igual que Giner de los Ríos y los demás miembros de la Institución Libre de Enseñanza, defiende la neutralidad en las instituciones escolares. Rechaza por igual la escuela confesional como la escuela laica y propugna la escuela neutral, en la que se promoviese un sentido religioso general de la vida con independencia de las formas de manifestación concreta de cada confe-

52. *La Enseñanza* (1884), pp. 359-360.

53. LASCARIS, C.M op. cit., p. 156. Sobre el tema del Krausismo y los krausistas españoles hay ya una amplia bibliografía, si bien, aún quedan bastantes aspectos y autores por estudiar en profundidad. Entre los estudios clásicos acerca del Krausismo español podemos destacar: DIAZ, E. (1973): *La filosofía del Krausismo español*. Madrid, Edicusa. JOBIT, P. (1936): *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine*. I. *Les Krausistes*. París, Edit. de Boccard. LOPEZ MORILLAS, J. (1956): *El Krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*. México, F.C.E. Vid., además, KUNKE, G. y otros (1982): *Reivindicación de Krause*. Madrid, Instituto Fe y Secularidad.

sión. En definitiva, como Krausista e institucionista, don Juan se oponía a la confesionalidad religiosa y al partidismo político en las instituciones escolares.

5.1.—SISTEMA RACIONAL Y ARMONICO PARA LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD EN COSTA RICA

Quizá sea el plan racional y armónico de la educación pública el que mejor resuma el ideario pedagógico de Juan F. Ferraz. Dicho plan llevaba consigo una transformación bastante significativa de la educación y la cultura costarricense de su tiempo, mediante la introducción de una concepción educativa y unos principios pedagógicos renovadores, bastante semejantes a los que defendían en España los hombres de la institución Libre de Enseñanza[54].

El autor analiza en su plan los diferentes organismos que se encargarían de desarrollar su objetivos, que coinciden con los niveles del sistema educativo: jardines de infancia, enseñanza primaria, educación secundaria y universidad. Veamos cómo concibe Ferraz cada uno de tales «organismos».

5.2.—EDUCACIÓN POPULAR

Juan F. Ferraz conocía muy bien la realidad educativa y cultural de Costa Rica y, por consiguiente, sabía que su plan armónico de enseñanza estaba condenado a ser totalmente injusto al estar pensado para una minoría de costarricenses que tenía acceso a la educación. Por eso, uno de los objetivos de la política de educación cívica de Ferraz era el poder difundir entre el pueblo «los conocimientos rudimentarios indispensables para el ejercicio conveniente de los derechos de ciudadanía, y para el desempeño de las obligaciones elementales de hombre y mujer en familia y sociedad...»[55].

Dicho objetivo piensa Ferraz que podría ser cubierto con la

54. El mismo Juan F. Ferraz, en diferentes ocasiones, se refiere a su Instituto llamándolo «Instituto Libre de Segunda Enseñanza». Vid., «El Instituto Universitario» *La Enseñanza* (1884), pp. 326-328.

55. «Juan Fernández Ferraz», en RODRIGUEZ, E., op. cit., p. 233.

universalización de la enseñanza primaria, obligatoria y gratuita, pero también con el desarrollo de la educación preescolar y la organización de «misiones para la enseñanza popular». Estas estaban concebidas con carácter provisional para un período de cinco años, como «una especie de apostolado de la enseñanza popular, arreglado por circunscripciones provinciales y locales, de tal suerte que se obtuviera la comunicación de esos primeros rudimentos a aquéllos que por la deficiente organización anterior no la hubieran podido alcanzar»[56].

Su objetivo fundamental era transformar rápidamente la cultura del pueblo, impartiendo nociones elementales de lectura, escritura y cálculo numérico, con rudimentos de higiene y economía doméstica, moral y derechos y deberes sociales. En el plan inicial de Ferraz estaba previsto que fueran 25 maestros ambulantes, adecuadamente provistos de recursos didácticos, los que recorriesen todo el país dejando en cada lugar instructores, elegidos entre los alumnos más capaces. Los alumnos serían adultos de ambos sexos. La misión en cada provincia sería apoyada por la creación de una escuela de adultos y, por último, en la capital de la República debería de haber una institución superior para la formación de maestros para las provincias y los pueblos.

5.3.—Jardines de infantes

Como base primera del edificio de la enseñanza propone Juan F. Ferraz la implantación de jardines de infantes, según el plan de Froebel. En un primer momento se crearía sólo uno en la capital y luego otro en cada capital de provincia, «hasta que las ventajas de tal institución sean perfectamente reconocidas por la sociedad, y se haga de ellos la verdadera base de la educación pública[57]. La idea del autor

56. Aunque es muy posible que uno de los antecedentes de estas «misiones populares» estuviera en las celebradas por los religiosos, para inculcar sus principios al pueblo, en aquellos momentos se producía en toda Europa una acusada tendencia hacia la preocupación por la formación de la clase obrera y campesina, de la que seguramente tenía noticia don Juan a través de la propia Institución Libre de Enseñanza, más tarde pionera en España de ese tipo de ideas pedagógicas.

57. «Juan Fernández Ferraz», cap. cit., p. 234.

es que el erario público pagara a los maestros y los municipios se ocupasen de los gastos de equipamiento de edificios, material y mobiliario escolares.

El objeto de los jardines de infancia era ser la base y fundamento de la enseñanza primaria y el preparar a los niños, de los 4 a los 7 años, para aceptar con gusto la escuela de primeras letras, elemental y superior. Los fines de la institución eran: la educación de los sentidos, la disciplina escolar y el culto de la belleza y el bien.

Los contenidos serían los propios del sistema froebeliano, si bien hay que destacar una apreciación que deslinda la neutralidad escolar del laicismo: «Por lo demás en esta tierna edad parece bien que se ejerza sobre el corazón una suave influencia religiosa, que eleve el sentimiento a la superior esfera del espíritu y al concepto trascendental de Dios, creador y regulador del Universo, voluntad suprema que dirige cuanto es, inteligencia infinita y Ser de todo ser» [58].

Sin embargo, cuando en el Congreso Centroamericano de Pedagogía Ferraz se planteaba si era posible una enseñanza preescolar institucionalizada contestaría negativamente, porque «como quiera que ese período preliminar no es ni puede ser obligatorio y gratuito, parece que su establecimiento debe dejarse de todo en todo a la iniciativa de las conveniencias particulares» [59].

Ferraz considera un error que el Estado se ocupara del tema de la enseñanza preescolar, entretanto no quedaran mínimamente cubiertas otras necesidades vitales de la enseñanza posterior a los siete años. Se muestra más bien partidario de que los hacendados sostengan durante la época de la recolección agrícola verdaderos kindergarten: «He ahí una buena ocupación para mujeres que tengan siquiera nociones de higiene y de cuidados de maternidad (nursery), como ayas y nodrizas, que evitarían o por lo menos disminuirían el coeficiente de mortalidad infantil...» [60].

Obviamente, se había producido una variación bastante sustancial en su pensamiento referente a la escuela de párvulos. ¿Qué había ocurrido? Aunque las razones de tal cambio de concepción pudieran haber sido diversas y complejas, seguramente influyó bastante la experiencia que había ido acumulando en los diversos cargos adminis-

58. Ibidem, p. 234.
59. *Primer Congreso Pedagógico Centroamericano...*, op. cit., p. 20.
60. Ibidem.

trativos que fue desempeñando y su conocimiento de la elevada tasa de analfabetismo y del camino aún por recorrer en otros niveles educativos más prioritarios para el país.

Es de resaltar, en cualquier caso, la preocupación que muestra D. Juan por la paulatina implantación de la enseñanza preescolar cuando ésta era aún prácticamente desconocida en buena parte del mundo, y en los países más desarrollados su historia era relativamente corta.

5.4.—Enseñanza elemental

El sistema integral y armónico que propugna Ferraz exige que la instrucción primaria deba basarse en la educación froebeliana desenvolviendo paulatina y progresivamente aquellas primeras nociones, comprendiendo además la escritura, la lectura y el cálculo elemental numérico de los 7 a los 10 años; de los 10 a los 12 años, enseñanza primaria superior, se ampliarán las nociones sobre la naturaleza, la materia y sus transformaciones.

En el plan de Ferraz importa mucho más el método a seguir. En tal sentido, es partidario de evitar todos los contenidos inútiles y perjudiciales, y desterrar la costumbre de aprender largos trozos de memoria.

Nuestro autor es partidario de que el discípulo sea colaborador con el maestro: «Al despotismo y severidad agria del antiguo maestro de escuela, al anonadamiento del niño ante la voz regañona y temida del dómine, deben sustituir la cariñosa dirección del profesor y la espontaneidad del alumno en la obra de perfeccionamiento mental»[61].

Destacan también, como partes esenciales del plan de enseñanza que propone, el mobiliario, el material de la escuela y las condiciones higiénicas del local.

Para Ferraz, la aplicación de su sistema en la enseñanza primaria debe convertir a ésta en «comprensiva y armónica, sin que se pretenda profundizar demasiado en un ramo del saber con perjuicio de

61. «Juan Fernández Ferraz», cap. cit., p. 236. En esta apreciación del autor se combinan las ideas krausistas con los criterios psicológicos y educativos del movimiento internacional de Escuela Nueva.

los demás, ni le lleve en mirar hacer desde luego especialidades. Los programas de las primeras letras deben estar de tal suerte enlazados entre sí que fácilmente se pueda pasar de un programa a otro... Más ha de atenderse al *plan educador* que al *instructivo* en esa época, en que todavía no están desarrolladas completamente las principales facultades del espíritu»[62].

Para que este tipo de enseñanza elemental fuese posible era necesario la creación de escuelas normales, que se ocupasen de la adecuada formación de los maestros de primera enseñanza teniendo en cuenta los criterios didácticos y pedagógicos expuestos por Juan F. Ferraz.

5.5.—La segunda enseñanza

El plan armónico expuesto para la primera enseñanza debe ser acabado y perfeccionado en la segunda enseñanza, entendida como «ensanche y ampliación de la primera, sólo que en este nuevo período ha de esclarecerse ya por completo el campo de las ciencias, letras y artes, si bien han de ser siempre armónicamente enseñadas, de suerte que todos los conocimientos que esa época envuelve se auxilien y faciliten con el método propio recíproca y mutuamente»[63].

El plan de segunda enseñanza debía organizarse tomando por base cualquier género de estudios, «sea, por ejemplo, el de las matemáticas, y construyendo sobre ese asiento el edificio de los conocimientos humanos». Los otros contenidos de este nivel de enseñanza deberían ser, según Ferraz: la Literatura y las Lenguas («sobre todo las clásicas y sabias»), Ciencias de la naturaleza, Historia, idiomas modernos, Artes, Dibujo, Música, Gimnasia, Higiene y Moral.

Nadie como el autor para resumir su propio sistema dándole relación y coherencia al conjunto de los niveles que hemos analizado hasta ahora: «Viéronse en confuso alboreo en el Kindergarten las primeras letras del saber, mediante la educación de los sentidos; en la escuela de primeras letras se avanzó un paso, guiando la mente, por medio del sentimiento hacia el campo de la inteligencia, y conforme a la naturaleza humana, en la segunda enseñanza la inteligen-

62. «Juan Fernández Ferraz», ibidem, p. 236.
63. Ibidem, p. 237.

cia viene ya iluminada totalmente por el espléndido sol de la verdad, y el panorama de la vida se desarrolla a la vista del joven con claridad superior, de suerte que la visión ha de ser perfectamente distinta»[64].

El mayor peligro en la enseñanza secundaria es para don Juan la bifurcación prematura de la enseñanza, que produce «literatos sin base científica u hombres de ciencia sin palabras». En su opinión, el sistema de secundaria más adecuado es el enciclopedista que reúna en las dimensiones precisas los contenidos a los que antes nos referíamos, culminándose así el desarrollo de nociones y conocimientos iniciados en el kindergarten y la primaria, y preparando a los jóvenes para la especialización que sí debería producirse en la Universidad, «cuando el joven ha adquirido ya ese grado medio de instrucción científica y literaria, de un modo armónico, hállase dispuesto para coadyuvar al desarrollo y fines comunes de la sociedad, así como para entrar, si lo desea, en una vía particular científica, literaria o artística»[65].

5.6.—Defensa de la Universidad

La ardiente defensa que Ferraz hace de la Universidad está justificada por la carencia de centros de educación superior, a excepción de una Escuela de Derecho, en Costa Rica: «El centro universitario viene a ser como el foco luminoso que irradia sobre todas las instituciones docentes, el astro en torno del cual giran en perfecto sistema los planetas y sistemas de la enseñanza: he aquí porque creemos que ella debe ser la encargada de toda la organización interior, digámoslo así, de las instituciones escolares en sus diversos grados»[66].

El autor advierte, previa la descripción de las vicisitudes de la historia de la universidad costarricense, que ésta no vendrá llovida del cielo, sino que tales instituciones sociales son el producto lento y de constante trabajo de los siglos. De aquí que Ferraz se oponga a la creación por decreto de la Universidad y piense que la solución más eficaz era la de empezar a preparar los elementos necesarios para que «rodando los acontecimientos sobre el eje del tiempo, lleguemos en su día y ocasión a tener el *studium universale*, donde todas las ac-

64. Ibidem, p. 237.
65. Ibidem, pp. 231-232.
66. Ibidem, p. 239.

tividades humanas puedan desarrollarse con aplicación a su fin propio en la vida»[67].

D. Juan pensaba en un sistema universitario que tuviese carácter público y oficial, en las facultades clásicas de Derecho, Ciencias, y Filosofía y Letras, mientras que para el establecimiento de los demás estudios se muestra partidario de clases libres[68].

Dentro de nuestra exposición del sistema armónico e integral de Ferraz, lo que interesa destacar más en este apartado es la concepción del autor de que las facultades universitarias y las escuelas especiales («que son bien diversa cosa que aquéllas») completarían la evolución técnica del saber, serían el grado superior de desarrollo que integraría el conjunto de la enseñanza desde sus primeros grados. La Universidad, como centro administrativo de la ciencia, estaría llamada así a regular y disponer ordenadamente las diversas partes del organismo docente, el conjunto de los niveles del sistema educativo.

Ferraz construye su plan de una enseñanza armónica, racional e integral, con la Universidad en el lugar más destacado, a imitación de la naturaleza, con un ejemplo muy gráfico: «La planta que ha roto la envoltura del germen levántase en la superficie del suelo, a virtud de los jugos de la tierra, de los rayos vivificantes del sol, de los gases que sus funciones respiratorias reclaman, y vase sucesiva y lenta pero total y armónicamente desenvolviendo, de suerte que las raíces, el tronco y ramas, las hojas, las flores y frutos reclaman igual cuidado y simultánea alimentación del generoso suelo en que nace, crece, florece y fructifica...»[69].

6.—Conclusiones

Después de este estudio, queda fuera de toda duda el importante papel que jugó el pensador palmero Juan Fernández Ferraz en el de-

67. Ibidem, p. 242.

68. Don Juan las denomina «de arreglo especial entre alumnos y profesor». Más en concreto: «En cuanto a la enseñanza universitaria o profesional me permito indicar que el sistema de lecturas y cursos libres, tan usado en las principales universidades del mundo, sería el único que debiera practicarse, a fin de ir creando las varias facultades y escuelas técnicas superiores que completen el organismo de Instrucción Pública». Ibidem, p. 232.

69. Ibidem, p. 231.

sarrollo del sistema educativo costarricense. Desde el desempeño de sus funciones docentes y directivas y desde las columnas de la prensa diaria, dedicó la mayor parte de su tiempo a pensar y a exponer sus ideas acerca de su concepción racional, armónica e integral de la educación. Por consiguiente, creemos que es necesario revisar las tesis clásicas que hacen ocupar a don Juan un papel secundario en la educación contemporánea costarricense.

Hábil polemista y agudo pensador, defendió con ardor el sistema poltico democrático que permitiese el sufragio universal, dándole al pueblo la cultura y la educación necesarias para ello.

Aunque su preocupación pedagógica se extendía a todos los niveles del sistema educativo, su quehacer docente principal se centró en colegios de segunda enseñanza. En realidad, los criterios para dicha elección eran semejantes a los de la Institución Libre de Enseñanza en España: formar las élites, los cuadros dirigentes del país dentro de los principios liberales y krausistas.

De hecho, Juan F. Ferraz ayudó de una manera importante a la formación de muchas de las personalidades más influyentes en la Costa Rica de finales del S. XIX y primer tercio del siglo XX. O lo que es lo mismo, nuestro ilustre palmero contribuyó a poner las bases de la moderna democracia costarricense.

Su plan armónico y racional es un buen ejemplo de la influencia de la Institución Libre de Enseñanza en Costa Rica. Como hemos analizado en este trabajo, el ideario educativo de don Juan coincide sustancialmente con la pedagogía de la Institución, quedando así demostrada una vez más la especial incidencia de la cultura y la educación españolas en la Hispanoamérica decimonónica.

De la importancia que llegó a alcanzar D. Juan en Costa Rica es buena muestra los diferentes puestos administrativos y docentes que ocupó a lo largo de su etapa costarricense. En el tema educativo es de interés resaltar su nombramiento para asistir a dos congresos pedagógicos internacionales en los que tuvo destacadas intervenciones.